PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

| Fuera | | Jerez | |
|---|---|---|---|
| Trimestre. | 6'75 ptas. | Un mes . . | 2 ptas |
| Un año . . | 25 » | Un año . . | 22'50 » |

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERROCARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar Chipion y

| | M. | M. | T. | T. | N |
|---|---|---|---|---|---|
| De Jerez á Sevilla . . . | 7 16 | » | 5 02 | » | » |
| » » á Cádiz. . . . | 7 20 | 10 38 | 4 00 | 6 13 | » |
| » » á Sanlúcar . . | » | 12 10 | 7 00 | 7 00 | » |
| De Sevilla á Jerez . . . | 7 15 | » | 3 16 | » | » |
| » Cádiz á Jerez . . . | 5 40 | 9 3. | 3 15 | 6 35 | » |
| » Sanlúcar á Jerez . . | 5 52 | » | 3 39 | » | » |
| » Puerto á Rota y Chipiona . . . . . | 8 00 | » | 5 30 | » | » |
| Chipiona á Rota y Puerto | 6 25 | » | 2 00 | » | » |

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves á Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla. . 3'42 t. | De Sevilla á Jerez 9'38 ma
» » á Cádiz . . 11'59 m. | » Cádiz á Jerez . 2'25

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúca las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, á los mencionados dias.

Año XLII. Jerez de la Frontera: Jueves 23 de Julio de 1896. Núm. 12.385

## El Guadalete.

## EL SOCIALISMO MUNICIPAL
### EN INGLATERRA.

Partidarios ó no del socialismo municipal, no se debe ignorar lo que sucede actualmente en este orden de ideas, especialmente en Inglaterra, donde la *municipalización* de diversos servicios parece tomar considerable incremento. Un estudio publicado hace poco (1) da en este respecto todas las noticias apetecibles.

En 3 de Marzo de 1893, el total de empréstitos contraídos por las autoridades locales de Inglaterra, propiamente dicha, y del país de Gales, y no reembolsados, llegaba á la cifra de libras esterlinas 215.343.545, y agregando las sumas ya reembolsadas ó tomadas de capitales pertenecientes á las municipalidades, el total gastado no debía ser inferior á 300 millones de libras (7.500 millones de pesetas). Aún habría que añadir los gastos de igual clase hechos en Escocia y en Irlanda. Pero como consecuencia de la diferencia de organización de ambos países, encuéntranse en ellos, por cifras elevadas, gastos para obras que total ó parcialmente, pertenecen á las ciudades, á los departamentos ó á ciertas administraciones locales, puertos, escolleras, docks, muelles, por 32 millones de libras; escuelas, 20 millones; mercados, 5 1[2 millones; puentes y barcas de rio, 4 millones; cementerios, 2 millones; drenajes, diques, etc., 3 millones; parques, jardines públicos, 4 1[2 millones; bibliotecas públicas, puestos de policía, etc., 6.3 millones; hospitales, asilos de alienados, enfermerías, etc., 11 1[2 millones; caminos, calles, 29 millones. Mientras entre nosotros estos diversos gastos se hacen conforme á leyes y reglamentos que se aplican á todos, en Inglaterra son facultativos. Así es como Mr. Sydney Webb puede citar 30 municipios que no han hecho en 1892-93 ningún gasto relativo á mercados y ferias, 18 pueblos importantes que no han gastado nada en hospitales, 20 que han hecho lo mismo en lo relativo á bibliotecas, museos, escuelas de ciencias ó artes, ó de educación técnica. Resulta de aquí que los ayuntamientos, que se encargan de suministrar los fondos necesarios tomándolos de los recursos á su disposición, realizan un verdadero servicio público por cuenta de sus administrados.

No se ciñen solamente á esto las empresas de los municipios ingleses. El máximun de gastos se encuentra en el alumbramiento y conducción de aguas potables, 41 millones de libras, ó sea más de 1.000 millones de pesetas. La utilidad de tales gastos, desde el punto de vista higiénico, no es discutible. El gas y la luz eléctrica se presentan en menor escala, puesto que figura una suma algo inferior á 16 millones de libras en lo restante de fines de 1893.

(1) *Some facts and considerations about municipal socialism*, por Mr. Sydney Webb.

La construcción y explotación de líneas de tranvías entran también en las empresas municipales. En 30 de Junio de 1894 se explotaban 37 líneas con una longitud de 315 millas (507 kilómetros), habiéndose elevado los gastos de construcción á 3.887.533 libras esterlinas. No hay conocimiento de más resultados que los de Glasgow en once meses que acaban en 30 de Junio de 1894. Siendo el capital de establecimiento 674.650 libras esterlinas, los ingresos han alcanzado la cifra de 226.414 libras esterlinas, y el beneficio líquido la de 24.204 libras esterlinas; de esta suma, la parte considerada como ingreso municipal ha sido de 8.260 libras esterlinas.

El establecimiento de baños, lavaderos, etc., dejaba todavía á fines de 1893 un saldo superior á 1.100.000 libras esterlinas. No se conocen los beneficios líquidos obtenidos; probable es que estos establecimientos se hayan fundado únicamente en vista de un fin higiénico y como de utilidad á toda la comunidad.

No se cierra aquí la lista de las empresas municipales, porque además de 4 millones de libras asignadas á la mejora de habitaciones para los obreros, 32 millones se presentan inscritos bajo este epígrafe: Objetos diversos. La relativa enormidad de esta suma permite suponer que este total es resultado de múltiples empleos, aplicables á casi todo lo que constituye la vida social.

En cuanto á los resultados obtenidos, sería difícil discutirlos y ver si se han tenido bien en cuenta todas las cargas directas é indirectas al establecer el beneficio líquido; lo contrario es sumamente fácil, tanto más cuanto que el anuncio de haberse realizado un beneficio, aun mínimo, dispensa generalmente de entrar en más amplios pormenores Y hasta comprobados legalmente estos beneficios, no nos parece apetecible la *municipalización* de todos los servicios. Creemos que la comunidad entera debe obtener ventajas más reales de los esfuerzos procedentes de la libre iniciativa y de la competencia que de los servicios municipales mejor establecidos.

## EL FERROCARRIL DIRECTO
### DE SEVILLA Á MÁLAGA.

La importancia que entraña el proyectado ferrocarril de vía estrecha de Sevilla á Málaga, cuya proposición de ley acaba de ser tomada en consideración por las Córtes, nos mueve á publicar algunos detalles descriptivos de esta nueva vía de comunicación, que reportará grandes beneficios á la región andaluza, y muy especialmente á las comarcas comprendidas en las zonas de ambas capitales.

El ferrocarril de que se trata es de vía de un metro de ancho y su trazado está estudiado de modo tal que no existe pendiente alguna de más de un 2 por 100 de inclinación, ni curvas de rádio inferior á 150 metros.

El orígen del trazado, es la ciudad de Sevilla y el término la capital de Málaga, pasando por los siguientes puntos: Alcalá de Guadaira, (Estación de la línea en explotación de Sevilla á Carmona), Arahal, (Estación de la línea en explotación de Utrera á La Roda), Morón, (término de la línea en explotación de Utrera á Morón), Setenil, (Estación intermedia en la línea de Bobadilla á Algeciras.)

Desde todo los pueblos indicados, la distancia á Sevilla, será menor por el trazado de este ferro-carril de vía estrecha, que por las líneas hoy en explotación.

El directo á Málaga, además de servir á las citadas poblaciones, atenderá directamente las de Casarabonela, Alozaina, Coín, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande y Churriana, en la provincia de Málaga, localidades todas muy ricas y de activa producción comercial que hoy están situadas á distancias de 14 á 16 kilómetros,—por malísimos caminos—de la línea férrea de Córdoba á Málaga.

La longitud total del nuevo ferrocarril será de 263 kilómetros en números redondos, y servirá directamente, ó sea con estación especial para cada pueblo, á veintiuno de éstos con un total de 374.907 habitantes. Pero los beneficios alcanzan á más, pues en una zona de 20 kilómetros, contigua á la vía, existen 42 pueblos con 489.083 habitantes.

Por consiguiente, resulta: que habrá un kilómetro de vía por cada 1.898 habitantes de la expresada zona de 20 kilómetros; un pueblo servido directamente, con estación propia, por cada 12 kilómetros 523 metros de vía; y dentro de la repetida zona un pueblo por cada 6 kilómetros 262 metros.

A poco, pues, que se fije la atención en los datos expuestos, fácilmente se comprenderá la inmensa importancia y el poderoso influjo que ejercerá en la prosperidad y fomento de la riqueza de dicha comarca el ferrocarril en proyecto.

## FERROCARRIL ANFIBIO

Con el doble objeto de establecer una comunicación entre dos playas inglesas de las más frecuentadas, y de ofrecer á los veraneantes una distracción bastante original se proyecta establecer entre la ciudad de Brighton y el pueblo de Rottingdeau un ferrocarril eléctrico, cuyos carriles reposarán en el fondo del mar, y cuyos vagones sobresaldrán de la superficie del agua lo suficiente para darles el aspecto de una embarcación y la regularidad de movimiento de un vehículo terrestre sin vaivenes ni mareos.

La ciudad de Brighton, de cuya importancia puede formarse idea sabiendo que el número de sus habitantes pasa de un millón, está situada á los 50º 49' latitud N. y á los 2º 2' 28" longitud O de París, casi enfrente del puerto francés del Havre, entre las puntas de Beach y Head al E., y de Selsey Bill al O; y al pueblecillo de Rottingdeau á unos seis kilómetros al SE.

Ambas playas figuran entre los baños de mar preferidos por los ingleses, y de una á otra se trata de tender la vía submarina que nos ocupa, asentándola sobre el fondo de la pequeña bahía que la separa.

La profundidad de tal bahía es insignificante durante la bajamar, y en la pleamar varía de 5,5 á 7'3 metros.

El fondo de la bahía es llano y bastante sólido para soportar la línea férrea.

Los conductores de alimentación serán aéreos y se colgarán de elevados postes de madera.

Por dicha vía circulará un vehículo rarísimo, algo así como un vagón *con zancos*, que podrá transportar como 150 personas. La longitud de este vagón será de seis metros y la superficie de su fondo medirá 120 metros cuadrados.

Lo que nos sugiere la comparación de *los zancos* es que, con el fin de que el vagón no quede sumergido durante las mareas altas, irá montado sobre barras de acero á una altura de 10 metros, y la armazón sumergida descansará sobre ocho ruedas de gran diámetro que rodarán sobre los carriles colocados sobre el fondo de la bahía. Como se ve, el vehículo vendrá á ser un verdadero puente movible, que se encargarán de trasladar de una á otra playa dos motores eléctricos en comunicación con la línea aérea antes citada y montados en la parte superior del vagón.

Se calcula que este *tranvía anfibio* podrá alcanzar una velocidad de 10 kilómetros por hora, y que bastarán por lo tanto, treinta y tantos minutos para atravesar en él la bahía desde Brighton á Rottingdeau. Es de esperar que esta novedad curiosa lleve, si se realiza, gran afluencia de bañistas á las indicadas playas, que cuentan con este reclamo como con un medio de propaganda y de competencia.

## EL PASTORCITO

En un periódico de Gerona, leemos una noticia que prueba que algunos episodios de esos que sirven á los novelistas para asuntos de sus obras, no son caprichos exclusivamente de la fantasía.

Dice *La Lucha*, que es el periódico á que nos referimos:

«Una mujer de la Barroca, pueblo contiguo á Amer, sacó del Hospicio de esta ciudad, para criarlo, á un niño.

Falta de recursos esta mujer, decidió devolver el niño al Hospicio, pero unos vecinos de aquel pueblo que se habían encariñado con él determinaron prohijarlo.

Actualmente el niño en cuestión, que contará unos diez ó doce años de edad, se ocupaba en apacentar el escaso ganado de su familia adoptiva.

Hasta aquí, la cosa nada tiene de particular.

Ayer llegó de Barcelona una señora, en busca del niño en cuestión.

Preguntó por él en el Hospicio y allí la dijeron que el chico estaba en La Barroca.

Fué allí dicha señora y después de reconocer como hijo suyo al jóven pastor por una señal que le había hecho en la cabeza poco después de nacer, anuncióle que su padre había fallecido legándole la friolera de 60.000 duros.

Escusado es decir la alegría del expósito de La Barroca y de sus padres adoptos con tan inesperadas nuevas.

Madre é hijo salieron para Barcelona.«

## LA SED.

La sed es una sensación cuya intensidad ha podido apreciar todo el mundo el martes último, por una temperatura de 40 grados á la sombra.

La sed es aún más apremiante que el hambre.

La necesidad de beber es algunas veces más imperiosa y el sufrimiento que el sediento experimenta es intolerable en muchos casos.

Según algunas experiencias recientemente realizadas, en las épocas de los grandes calores un hombre que pese unos 70 kilógramos puede llegar á perder, después de haber comido, hasta 125 gramos en una hora por la transpiración cutánea. La pérdida en tres horas se eleva á 350 gramos aproximadamente en esta época y sin efectuar ningún trabajo, hallándose sentado tranquilamente en una habitación.

Cuando se camina al sol se puede llegar hasta perder á consecuencia de la transpiración hasta más de 400 gramos.

Si el sudor es muy intenso la pérdida puede llegar á 1.000 gramos en una hora.

De estas experiencias se deduce que para comparar la pérdida acuosa que experimenta el cuerpo humano, según que se transpire poco ó mucho los días de una temperatura elevada, bastaría con beberse de un cuarto á un litro de agua. Muchas personas beben más cantidad durante las comidas y no logran calmar la sed. Con absorber mucho líquido de una vez no se consigue extinguir la sed y solo se logra provocar un copioso sudor.

El organismo rechaza por la piel la mayor parte del líquido absorbido. El cuerpo no conserva más que la cantidad de agua que necesita.

En todos los casos la sensación de sed no queda satisfecha en razón de las cantidades de líquido absorbido. La sequedad de la boca es la que es preciso disminuir, y para conseguirlo es inútil beber mucho.

En su consecuencia, lo lógico es beber lo indispensable nada más, sacando el mejor partido posible del líquido que se absorba. Conviene para ello beber muy lentamente, á sorbos pequeños y sucesivos.

El contenido de un gran vaso de agua absorbido en una hora extingue la sed completamente. Se puede también combatirla, aun más eficazmente, haciendo gárgaras con agua fresca boricadas, ó bien por medio de agua que contenga un gramo de oxalato de potasa. También se puede absorber ese líquido como bebida refrescante.

No se deben beber helados. El hielo contiene á menudo microbios patógenos. Basta nada más con rodear al exterior las vasijas con hielo. Además beber líquido muy fríos puede producir complicaciones algunas veces peligrosas, después de beber un vaso de agua helada.

En fin; como bebida refrescante es preferible escoger los líquidos acidulados, los amargos, un cocimiento de café con licores alcoholizados, cerveza ó vinos, etc.

## SEMANA MÉDICA

II.—8.ª

**Estado de la salud pública en la semana que terminó en 21 de Julio de 1896.**

*Datos que informan.*

| | En la semana que se dice | En la semana anterior |
|---|---|---|
| Temperatura: máxima 32'0, mínima 14'0, media . . . . . | 22'3 | 25'2 |
| Altura barométrica: máxima 751'62, mínima 749'78, media . . . . . | 750'30 | 748'77 |
| Estado higrométrico medio del aire . . . | 58'7 | 41'9 |
| Vientos reinantes . . . . . | SO-NO SE. | SO NO. |
| Número de enfermos que han solicitado asistencia médica por Beneficencia . . | 368 | 332 |
| Id. id. que han ingresado en el Hospital . | 32 | 42 |

*Enfermedades dominantes.*

Se halla generalmente invadiendo el sarampión en la ciudad, y va observándosele alguna mayor intensidad y complicaciones en el aparato digestivo. No debiera bastar, para la satisfacción pública, decir esto en esta forma vaga, sino precisar el número de invadidos y defunciones habidas; pero repetiremos que aún no se han cursado las órdenes para que los médicos den cuenta de los invadidos que asistan.

La citada enfermedad que en los niños provoca buen contingente de enfermos y mortandad, más el paludismo y los afectos gastro-enteropáticos propios de la estación, son causas suficientes para que la enfermería sea numerosa en la localidad.

**LOS CERTIFICADOS DE DEFUNCION EN EL REGISTRO CIVIL**

Queremos referirnos de los que se expiden por consecuencia de los fallecimientos en el claustro materno. Ya hemos dicho que en Jerez se repiten con una frecuencia superior á toda población y que debiera de ponerse empeño en investigar las causas que los motivan persiguiendo aquellas en que el peso de la ley pudiera caer sobre ellas como por ejemplo impidiendo que ejerza la profesión de matrona aquellas mujeres que no estuviesen autorizadas para ello, á cuyo efecto para facilitar la acción de los subdelegados de medicina se les exigiera á los médicos consignasen el nombre de la persona que asistiese al alumbramiento, si por acaso el facultativo declarante no fuese.

Pues bien, nada de esto se hace; ni los jueces municipales lo reclaman cual se supone debiera ser, ni en el Registro civil hay una pauta ó criterio determinado con arreglo al cual se exigiese la forma en que debiera de venir los certificados redactados y que abarcasen, pues, los datos que sean precisos. Una vez el sexo del feto es el dato que se reclama, otras veces se exige que el médico declare si la parturienta es casada ó no y hasta el nombre del consorte, como si el facultativo tuviera medio de poder averiguar esto, hasta el término de poderlo certificar como se le exige, en otro caso se pretende se certifique el tiempo que ha estado en gestación el feto, y así como así, cada empleado del Registro civil (porque estas peticiones varían—tenemos entendido—según las manos en quien recae el certificado) anula ó nó, amplía ó merma el certificado redactado por un Profesor de ciencias médicas, temiéndose llegue un día que necesite saber el Registro si el cabello del feto es rubio ó negro y el iris celeste ó pardo, etc.

Esto es irrisorio.

Los referidos certificados se expiden en persiguimiento de determinados objetos: 1.º en averiguación si ha podido cometerse algún acto criminal; 2.º á los efectos de las estadísticas demográficas.

Para el primer objetivo se necesita hacer constar como dato indispensable si el feto tiene ó nó señales de violencia; á cuyo efecto y facilitando la investigación ó en perseguimiento de alguna infracción legal, debe hacerse constar el nombre de la persona que actuó en el parto.

Para el segundo objeto á que tiende esta clase de certificado, basta consignar que el feto ha nacido muerto; no vá más allá las pretensiones estadísticas demográficas en España, pero con todo y á fin de disponer de profusos datos, ya que en nuestro país son tan cuidadosos en este ramo (¡!) consígnese el sexo que tiene el feto y si su madre es casada ó nó; si sobre este particular y sin necesidad de precisar nombre del cónyuge, tiene noticia el profesor.

Ni la causa que haya podido ocasionar la muerte por su complexidad puede determinar el médico, ni la edad, intrauterina es del caso, ni otros detalles demuestran nada más si no que se confunden lastimosamente los efectos del Registro civil con los de las actuaciones judiciales al incoar algún sumario por supuesto delito.

Así pues, no debe olvidarse esos dos efectos y determinarse por quien corresponda, los datos que deben ofrecer los certificados por nacidos muertos para que sepan todos los profesores á qué atenerse en adelante, no dando lugar á retardo y morosidades en conceder la sepultura consiguiente por rechazo del documento referido, y en perjuicio de la familia interesada.

**INSTITUTO OPERATORIO**

Al fin de que queden registradas en esta sección las operaciones efectuadas en este sanatorio, las iremos designando aunque ya se han dado publicidad de ellas y sin perjuicio del estado trimestral que demos con los resultados obtenidos y otros detalles.

OPERACIONES EFECTUADAS DURANTE EL JUEVES 2 DE JULIO ACTUAL.

—Resección de la 2.ª costilla falsa derecha por carie de la misma, á una mujer de 32 años, vecina de Sanlúcar.

—Disección del trayecto fistuloso en el ano á un adulto de 38 años de edad, vecino de Puerto Real.

—Extirpación de un carcinoma en la comisura labial izquierda á un hombre de 80 años, domiciliado en esta ciudad.

—Resección de los cuatro últimos metacarpianos derechos por carie, á una niña de 12 años avecindada en esta ciudad.

—Punción con el aspirador de Potain y lavado, á un quiste hidatídico implantado en la porción lumbar de la columna vertebral desviando el riñón derecho, á un hombre de 32 años domiciliado en esta ciudad.

EFECTUADAS EL JUEVES 16 DEL CORRIENTE.

—Ovariotomía por oforoo-salpingitis derecha á una enferma de 26 años de edad avecindada en Puerto Real (Trocadero.)

—Talla perineal lateralizada á un niño de 3 años avecindado en Jerez.

—Dilatación y desinfección con ácido fénico y drenaje al quiste que fué punzado el jueves anterior.

—Punción é inyección fenicada y iódica por hidrocele á un enfermo de 53 años de edad vecino de Puerto Real.

Van registradas pues en el libro de la Casa 16 operaciones sin contar otras que no se toman nota por su menor importancia.

Han causado estancia 11 operados hasta el jueves anterior.

**LAS PATENTES**

Por edicto fechado el 18 del actual y publicado en los periódicos de la localidad del día 22, anuncia la Recaudación de contribuciones, que la cobranza de patentes se verificará desde el 20 al 3 de Agosto; y á propósito de este asunto dice el último número de *El Siglo Médico*, periódico que admirablemente refleja y pulsa la opinión de la clase médica, que si no han de corregirse los defectos y abusos de esta forma contributiva preferible es que se suprima, aunque en priucipio es más decorosa y equitativa que la anteriormente establecida.

De lamentar es verdaderamente que las imperfecciones del sistema no haya podido subsanarse y un año trás año venga transcurriendo sin cuidarse el Gobierno de corregir los defectos que la clase, especialmente la rural, han hecho observar en perjuicio de sí misma cuando no para el Tesoro.

**LA HIGIENE EN EL CICLISMO**

POR EL DR. N. DROIXHE.

*(Continuación.)*

* * * La manera de vestirse tiene tambien gran interés para el ciclista.

El traje debe satisfacer y proteger al individuo contra el enfriamiento del cuerpo cuando se halla bañado de sudor y no producir ninguna traba en la libertad de los movimientos.

Para que el vestido sea, en realidad, higiénico, debe ser todo de lana ó de franela; pues así el ciclista mojado por transpiración ó la lluvia, no tiene gran peligro. Pero es necesario reconocer que hay personas que no pueden soportar el inmediato contacto de la lana con la piel. A estos podemos aconsejarles la camiseta de tegido celular. Este tegido, gracias á la fineza de sus mallas, asegura la libre circulación del aire entre la piel y el traje y, merced á su porosidad favorece la evaporación del sudor y además la limpieza de la piel. Los vestidos de encima deben ser también de paño de lana, de tegido cerrado y de un color conveniente para evitar que se manchen pronto.

Si no fuera por esta condición aconsejaríamos la lana blanca; pues lo blanco tiene la propiedad de oponerse en invierno á la pérdida del calor y en verano á la absorción de los rayos solares.

El calzón debe ser ancho y poco ceñido, principalmente por cima de la articulación de la rodilla, para que no moleste la circulación de retorno (circulación venosa) de la pierna.

Como calzado debe preferirse el zapato brodequin, para dejar una libertad completa á la articulación tibio-tarsiana, es decir, el tobillo.

La gorra es lo más cómodo para el hombre, porque el viento no la hace caer. Puede añadírsele un cubre nuca, cuando se trate de proteger el cuello contra los ardores del sol.

Es conveniente que la gorra sea ligera y que permita la renovación del aire en su interior.

*(Se continuará.)*

**Juan J. del Junco.**

Pero lo importante en todos ellos es absorber el mínimum de cualquier líquido; beber muy poco y á menudo por pequeñas porciones repetidas á intérvalos lo más largos posibles.

Este es un medio seguro y el menos perjudicial para apagar la sed más ardiente.

Los anteriores datos han sido publicados en el *Journal de Debats*, por su popular revistero científico Mr. Henry de Parville, y aun cuando no sean ningún descubrimiento, á título de curiosidad los publicamos.

## Las mujeres del Shah.

Gracias á las indiscreciones de dos mujeres, la intrépida viajera Mad. Carlo Serena, y Mad. Habji Abass, florista parisiense establecida desde hace mucho tiempo en la corte de Nasser Eddin, se ha podido saber algo del misterioso *Enderum* real.

Según la ley mulsumana, el shah no puede tener más de cuatro esposas legítimas: en cambio puede tener un número ilimitado de esposas... morganáticas y de esclavas.

El *Enderum* de Nasser-Eddin se componía de más de cien mujeres, que de día y de noche eran constantemente vigiladas en el interior por centinelas.

Las mujeres del *Enderum*, jóvenes y gordas en su mayoría—en Persia la belleza de la mujer consiste principalmente en el desarrollo exajerado de sus formas plásticas—están divididas en grupos, según sus simpatías, y usan faldas cortas como las de las bailarinas, de seda, de terciopelo ó de brocado, costumbre que fué introducida por la madre de Nasser Eddin, por haber visto un grabado que representaba un baile.

La elegancia estriba en que las faldas sean muy cortas. Generalmente llevan las piernas y los pies enteramente desnudos, sin tela ni envoltura alguna; la ropa blanca que usan, especie de túnica de gasa transparente que les deja el pecho algo descubierto; unas chinelas completan este sencillo traje. El cuello, los brazos y las manos los adornan con profusión de perlas y de brillantes.

En unos grupos las mujeres, tendidas en blancos cogines ricamente bordados, fuman el *Kalian*, especie de pipa turca, toman sorbetes, mastican granos tostados, beben café ó té, ó bien absorben á pequeños tragos una sabrosa bebida llamada *schsrbet*, que está compuesta con el jugo de diversas frutas En otros bordan, bailan al son de las panderetas, rien, charlan ó refieren historietas.

Todas las mujeres tienen las pestañas y las cejas ennegrecidas con *surmech*, y las uñas de las manos y de los pies teñidas con *hennas*. El arco acentuado de las cejas, da á su fisonomía un aspecto de dureza poco en relación, por cierto, con su carácter amable y alegre.

De vez en cuando ábrese una puerta y entra un eunuco con una bandeja de plata llena de pasteles, bombones, caramelos y *scherine*, confites muy apreciados y de los que hace gran consumo la gente del país.

El baño juega un papel importante en la existencia de estas mujeres.

Hay baños grandes y para una sola persona; todos son de mármol de Yedz. Las mujeres de Nasser Eddin permanecen horas enteras en el baño, y cuando salen de él invierten casi el mismo tiempo en la *tilette*. Unicamente el shah puede entrar en el *Enderum*. Desgraciado del imprudente ó audaz que intentase poner allí el pie.

Lo menos que le podía pasar es que le mataran los centinelas. En el *Enderum* sirven muchas mujeres al shah; la *Sombra de Dios*, como se llama el monarca persa, tiene sus *Katiandjas* femeninos, sus chambelanes, maestro de ceremonias, portadores de té, de café, de *herbet* y de babuchas, y hasta su bufón: una dueña encargada de distraerle y de referir cuentos.

Durante mucho tiempo la favorita de Nasser-Eddin ha sido una simple *sighebien* (cortesana legitimada), que era hija de un carpintero de los alrededores de Teheran.

Entró en el harem á los doce años, y se llamaba Anisch el Dewich, la *bien amada del imperio*. Este título le daba el derecho de ser titulada alteza y de entrar, sin ser llamada, en las habitaciones del shah.

Anisch el Dewich era en su juventud el tipo más perfecto de la belleza persa; es decir, que era muy gruesa. Las mujeres delgadas son miradas con desdén.

La favorita tiene asignada una pensión de 35.000 francos, sin contar los regalos de su real señor y de las numerosas pretendientes que recurren á su gran influencia.

Las *stghe* no cobran más que 6.000 francos anuales, más los regalos.

El shah, siempre que tiene la más leve sospecha de que intentan algo contra él, hace que su favorita le prepare la comida.

Cada mujer tiene sus habitaciones, y sus criados y esclavos.

Todas las mañanas han de ir á las habitaciones de su augusto amo á saludarle. También las mujeres abrigan sus temores, y por miedo á ser envenenadas, preparan ellas mismas su comida.

Cuando una mujer cae en desgracia, el shah la casa con un hombre del pueblo. En cambio es un honor para cualquier alto funcionario casarse con una mujer del *Enderum* real. Existe la costumbre de que cuando una esposa legítima ó una simple *sighe* tiene un hijo, permanezca en el *Enderum* hasta que el muchacho llegue á cierta edad; después debe salir del palacio y vivir con su hijo. El *Enderum* del palacio real de Teherán y el de la mayor parte de las otras residencias del shah, ocupa varias casas.

Las mujeres del shah salen muy pocas veces, como no sea para acompañar al soberano en sus excursiones. Sin embargo, cuando el shah está de buen humor, les permite dar un pequeño paseo por la capital. Salen entonces en coches, y si el viaje es un poco largo, en literas cerradas, tapizadas con telas magníficas y tiradas por mulas y escoltadas por *ferraeh* (guardias á caballo) encargados de separar la multitud del camino que ha de recorrer el cortejo.

Al sugestivo traje del interior, las mujeres del harem han sustituido el traje de calle, que es el mismo para todas las persas. Consiste en un ámplio pantalón de algodón ó de seda de color gris, verde, rojo ó violeta.

Un gran manto azul oscuro, llamado *tehadra*, las cubre desde la cabeza hasta los piés. Así vestidas, las mujeres persas tienen, por regla general, un aspecto poco elegante y desagradable.

Mirar una mujer del shah es un crímen que á cualquier persa le costaría ser estrangulado, ó, cuando menos, bastantes palos en las plantas de los piés. Por esto, los *ferraeh* tienen cuidado de gritar cuando vá á pasar el cortejo: *Berü, boro, Kaureched*, que quiere decir: *Marcháos, cerrad los ojos.*

Se produce entonces un ¡sálvese quién pueda!, y si la calle no tiene salida, deben volverse de espalda al paso del cortejo.

## DE CADIZ.

### INFORMACION DIARIA.

En el término de Villamartín y rancho llamado de *Los Perdigones*, ocurrió un incendio, el cual fué extinguido después de una hora, gracias á los esfuerzos realizados por la Guardia civil y vecinos de la población.

El siniestro fué debido á que hallándose un pastor apacentando ganado ocurriósele encender un cigarro, dando esto lugar á que con el fósforo que tiró prendiera fuego al rastrojo comunicándose después al trigo segado que poseía Luis Trujillo.

Fueron pasto de las llamas, 42 fanegas de trigo, valuadas en 420 pesetas.

El autor del hecho es un muchacho de doce años y el cual se llama Juan Mangara Orozco.

—

Por la Guardia civil del puesto de Medina Sidonia han sido rescatadas varias caballerías que hace varios días fueron robadas, habiéndose capturado sus autores.

—

Por la pareja de la Guardia civil que hacia el servicio de trenes en el ascendente número 61, han sido capturados dos individuos, los cuales habían desertado del Batallon de Cazadores de Vitoria y 28 de Caballería. Fueron capturados en el Cuervo y se llaman Ramón Martínez Cáceres y Francisco Molina Vaquero.

Ambos han sido puestos á disposición del coronel Jefe del cuerpo.

—

Por la delegación de Hacienda se hace saber á los alcaldes de la provincia el debido cumplimiento de la Real orden circular del 20 de Junio próximo pasado trasladada á la Dirección general de aduanas para la actual recolección de la cosecha de trigo, á fin de que esta Delegación dé cuenta de los hectólitros recolectados en los pueblos de la provincia.

—

La delegación de la Compañía Trasatlántica da cuenta de haber oido nombrado por la Dirección, representante de la misma en esta capital el Sr. Rodriguez Guerra.

Dicho señor es un antiguo y digno empleado de la casa, y era de esperar que fuese destinado para tal empleo, por lo que le damos nuestra enhorabuena.

—

Por la Guardia civil han sido intervenidas varias armas por no tener licencia para su uso.

—

Por el Gobierno civil se han concedido autorización para celebrar una corrida de novillos-toros la cual se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo.

También han sido concedidos permisos para celebrar toros enmaromados en la inmediata población de Rota con motivo de la temporada de baños.

—

En el día de hoy han visitado á la primera autoridad civil de la provincia una comisión de los Caballeros Hospitalarios para ultimar los trabajos de la corrida que se ha de celebrar el 9 del mes próximo.

También lo han visitado el Sr. Cónsul de Portugal y el general Morales.

A. P.

Cádiz 22 de Julio 1896.

## Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

### Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 21 DE JULIO.

| | |
|---|---|
| Temperatura máxima | 32'0 |
| — mínima | 14'6 |
| — media | 23'3 |
| — máxima al sol | 35'5 |
| Radiación solar | 48 4 |
| Radiación terrestre | 10'5 |
| Tensión del vapor de agua | 16'0 |
| Estado higrométrico del aire | 52'2 |
| Presión barométrica media á 0° | 752'81 |
| Evaporación en milímetros | 10 6 |
| Lluvia en m. m. | 0'0 |
| Viento reinante | S O |
| Velocidad del mismo. kilóms | 97 |

**Victima de aguda y rapidísima** enfermedad falleció ayer tarde la respetable Sra. D.ª Cecilia de la Sierra y Agüera, viuda de Bustamante.

El fallecimiento de esta señora ha sido muy lamentado en Jerez donde gozaba de singulares simpatías por sus excelentes condiciones de carácter y virtudes cristianas.

Creemos firmemente que Dios habrá acogido en su seno el alma de la finada, y al mismo tiempo enviamos á su estimable familia la expresión de nuestro sincero pesar.

—

**Sesión Municipal.—Anoche se** celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Bertemati Maderne, concurriendo los concejales Sres. Ysasi, la Herran (D. J. L.). Jimenez, Cos, Castro Palomino, Velarde, Rodriguez Carmona, Diaz, Pérez de la Riva y Alvarez Algeciras.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como también el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Junio.

Se lee y se aprueba el presupuesto y pliego de condiciones para la limpieza y compostura de la madrona de la calle de Escuelas, reempiedro, reposición de losas y colocación de banquillo en la dicha calle, todo ello por la cantidad de 4.933'13 pesetas, por cuyo tipo se sacarán las obras á subasta.

Se autoriza al Padre superior del Convento de San Francisco para reformar la fachada de la casa número 25 de la calle Corredera.

En uno de los cabildos anteriores se acordó abonar 500 pesetas al Procurador del Municipio, para atender á los gastos del litigio con la Compañía de ferro carriles. Mas como no estaban consignadas para este objeto más que 250, se acordó á petición del referido procurador, consignar las otras 250.

Se acuerda abonar al Sr. Coronel de la zona de reclutamiento de Cádiz la cantidad de 141,81 pesetas por suministro á varios mozos útiles condicionales de esta ciudad.

De conformidad con lo propuesto por el Sr. Regidor Síndico, se declaran reclutas en Depósito á los mozos Francisco Varela Gil y Francisco Vazquez Gutiérrez.

Se aprueban las cuentas de los gastos de la Biblioteca pública en el ejercicio de 1895 á 96, importantes 3,600 pesetas.

También se aprueban las del Hospital en el mes de Junio, importantes 3.798 pesetas, así como las del alumbrado público por gas en el mismo mes que suman 5.369,26.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Cura de la Parroquia de Santiago invitando al Municipio á que concurra á la función que se celebrará en honor del Santo Apostol. Se acuerda que, como en los años anteriores, asista una comisión presidida por el señor Alcalde.

El Sr. Bertemati dice que el arrendatario de las cédulas personales le ha manifestado que desea se le haga una rebaja en el concierto con el Ayuntamiento, y aunque él cree que no procede tal rebaja, deja á la Corporación que acuerde lo que estime conveniente.

El Sr. Castro Palomino dice que debe autorizarse al Sr. Alcalde para que concierte con el arrendatario, pero por el tipo del año anterior. El Municipio así lo acuerda.

El Sr. Castro Palomino se lamenta de que el radio fuera de la plaza de Abastos para el permiso de la venta de frutas y hortalizas es muy irregular.

El Sr. Bertemati propone que la Comisión de Mercados estudie el asunto y señale el radio, reduciéndolo cuanto sea posible.

El Sr. Diaz dice que si una vez hecho el nuevo radio no se va á cumplir, mas vale no ocuparse de ello.

El Sr. Bertemati contesta que él tendrá el mayor cuidado en que se cumpla, siempre que los regidores de turno le den el parte de las infracciones que ocurran.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

—

**La venerable Congregación de** Hermanas Oblatas que tienen á su cargo la instrucción y la educación religiosa de numerosas jóvenes, á las que han acogido bajo su amparo, para preservarlas de una vida desordenada y licenciosa, celebraron ayer la fiesta de su gloriosa Patrona Santa María Magdalena, en su modesto Asilo, situado en la viña de San José, en el camino de Lebrija.

Y ya que nos ocupamos de este benéfico establecimiento, creemos conveniente recordar á los jerezanos que existe este piadoso asilo, y decimos que creemos conveniente recordarlo, porque parece completamente olvidado. Vida precaria va atravesando, y si se sostiene es merced á improbos trabajos de las respetables hermanas, y á los donativos y limosnas, bien escasos por cierto, de algunas personas caritativas.

Como está muy necesitada esta casa de auxilios, aprovechamos esta ocasión para excitar el ánimo de cuantos sepan estimar la importancia de tan benéfica institución.

Desde hace pocos días el respetable señor Abad Arcipreste D. José Rodriguez Madera ha acudido al establecimiento con motivo del triduo que se ha celebrado, y en el que ha exhortado á las acogidas á la práctica de las virtudes y á la perseverancia en el santo temor de Dios.

Ayer por la mañana se celebró la función solemne en honor de la Magdalena, oficiando el digno Cura Párroco de San Marcos, D. Antonio Molle, cantando una Misa del maestro Hernández las Madres Sor Pilar y Sor Concepción, en unión de algunas de las acogidas, acompañándolas en el melodium el Beneficiado organista de la Colegial D. Ventura Pérez.

Después del Evangelio, el Sr. Abad dirigió una sentida y sencilla plática á sus oyentes, tomando por tema las sublimes frases del Salvador *Remituntur tibi pecate multa quia delixisti multo*, en cuya plática después de citar dos hechos sublimes del Evangelio, el de la Samaritana y el de la pecadora Magdalena, recordó que ésta desde la corrupción se elevó á la más sublime santidad por el amor afectivo y efectivo que profesó á Jesucristo. De esto sacó consecuencias y argumentos elocuentes para llevar al ánimo de las que le escuchaban, cuán grande debe ser el amor que profesen á Jesús nuestro Salvador.

Después de terminada la función, y de rezar piadosos ejercicios, las acogidas tuvieron un rato de solaz, ocupando luego sus puestos en el pequeño comedor, donde se les sirvió una abundante, nutritiva y bien condimentada comida, precediendo la bendición de la mesa por el Sr. Abad.

Al mismo tiempo, las Hermanas obsequiaron con un almuerzo á los Sres. Sacerdotes que habían asistido á la funcion, cuyo almuerzo resultó espléndido y variado, aunque siempre dentro de la modestia propia del caritativo instituto.

Por la tarde, después de rezadas las vísperas por las Hermanas y las acogidas, se celebraron solemnes cultos, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

El piadoso asilo se hacia notar por el aseo, buen orden y amorosa solicitud de la Madre Superiora Sor Consuelo de San José y de Sor Pilar Cubeña y Sor Concepción de María, todas las cuales se esmeran por llevar á la mayor perfección la santa misión que la Divina Providencia les ha confiado.

Y en cuanto á las religiosas prácticas del Culto Católico, estas se llevan á cabo con el mayor celo por el digno Capellán del Establecimiento D. Miguel Delgado.

—

**La indicación que hicimos ayer** para que desaparecieran de la fuente de la Plaza de Alfonso XII, algunos montones de basura y el agua encharcada, ha sido atendida por nuestro celoso Alcalde y hoy la hemos visto perfectamente limpia como debe estar durante la temporada que no corran las aguas.

Cuando las Autoridades atienden las peticiones justas que por medio de la prensa les hace el vecindario, merecen las mayores simpatías y el beneplácito de la población.

—

**Ante un público numeroso se** puso en escena anoche en el teatro Eslava, por primera vez, *Un cuadro de Murillo*, original de nuestros convecinos D. Manuel Guinea y del maestro de la banda de música del Hospicio D. Joaquín Gené.

No hemos de emitir el juicio que nos mereció la producción teatral: solo diremos hoy que el público dió muestras de agradarle, haciendo salir á la escena al final de la obra á los autores, y premiando con sus aplausos varios números de música, en particular el duo de tenor y tiple que se hizo repetir.

Los actores trabajaron todos con el mayor esmero, con lo cual contribuyeron no poco para el buen éxito de la obra.

—

**Desde que, en mal hora, se ha** establecido al final de la Corredera la Administración de Correos, gran número de personas de las que gustan de echar sus cartas en el buzón, se dirijen á dicha oficina por la calle de Evora, desde la cual, hasta la casa correo, convendría colocar una faja de adoquines, sobre todo antes de que llegue el otoño. Es reforma que agradecerían las personas á que hacemos antes referencia, y el público en general.

—

**Ha terminado la impresión de** la interesante obra del Sr. Gautier sobre las Cortes de 1810, de que se habló en esta sección hace pocos días.

Copiamos de uno de los capítulos este curioso apunte:

«La calle Ancha, hoy Duque de Tetuán, fué durante la guerra de la Independencia punto de reunión para los noticieros. Allí se adquirían y fraguaban noticias. En los periódicos de aquella época como *El Conciso, El Redactor general* y otros había una sección de noticias extraoficiales y locales con el título de *Calle Ancha*. Común modo de decir era entonces para significar la poca fé que se debía dar á una noticia: *Esas son cosas de la calle Ancha*. Así lo dice *El Conciso* al hablar de la venida del general Ballesteros á Cádiz en Agosto de 1811, el cual paró en la casa conocida por *de los gremios*, situada en la misma calle, casa que perteneció á los cinco gremios mayores de Madrid.»

Ya ha empezado el reparto á autoridades, corporaciones y bibliotecas de Cádiz y fuera de ella de la primera edición de la obra que el Sr. Gautier, como cronista de la provincia costea, y aunque no ha sido corta la tirada, no puede satisfacer el pedido particular ni de librerías.

La segunda edición está en prensa y se publicará antes de finalizar el mes.

—

**Navegación. —Vapores de la** Compañía Trasatlántica, de Barcelona:

El *Antonio López*, llegó el lúnes 20 á Barcelona.

El *México* salió el sábado 18 de Habana para Veracruz.

El *Isla de Mindanao* salió el mártes 21 de Coruña para Santander.

—

**La comisión gaditana.—Dice el** *Diario:*

«Tenemos entendido que los señores de la comisión que pasó á Madrid para pedir la supresión de los arbitrios extraordinarios, se propone publicar un manifiesto ó comunicado en los periódicos, dando noticia de sus gestiones, del estado de la cuestión y de su confianza en el éxito de las aspiraciones que les animan.»

—

**Ferrocarril.—Dice un periódico** de Jaen que se ha empezado la construcción del trozo de ferrocarril de Linares á Almería, desde la estación de Quesada hasta el barranco del Río Salado.

En las obras se invierten numerosos braceros y según indica en carta el alcalde de Torreblascopedro, hacen falta y pueden tener colocación obreros y carros de los llamados volquetes.

Se advierte que desde la estación de Baeza á Quesada está inaugurada la línea, y en esta última es donde está empezada la construcción.

El mismo colega añade, que es extraordinaria la actividad con que se han emprendido dichos trabajos, que no bajarán de seis mil el número de jornaleros que actualmente se ocupan en ellos.

—

**Leemos en «La Andalucia:»**

«Según noticias que hemos adquirido de Carmona, se están haciendo gestiones por grandes cosecheros de aceite de esta región, con el fin de formar sindicatos ó juntas agrícolas que se hagan cargo de dar á conocer en los principales centros consumidores de España y del extranjero las clases de aceites que se hallan almacenadas en los molinos ó bodegas de dichas fábricas, á fin de manifestar en toda su pureza los aceites añejos de superior calidad que se encuentran á la venta, las clases corrientes y mediana del presente año y los llamados endebles, para que fácilmente los compradores conozcan y distingan sus clases de las adulteraciones ó «coupages» que se están llevando á cabo por comerciantes de mala fé que no miran más que el lucro, vendiendo como suele decirse, gato por liebre, con grave perjuicio para el país productor y para los consumidores y comerciantes que tratan de buena fé.»

—

**27 años en el hospital.**—Un malagueño llamado Antonio Arroyo ha fallecido en el hospital de Lucena, después de 27 años de estar impedido, á causa de dolores reumáticos en los brazos y las piernas.

Todo ese tiempo ha estado ocupando una cama en el hospital.

No se recuerda un caso análogo.

—

**Se ha concedido un título de** Castilla á D.ª Emilia Carlés y Torba, viuda de Castellar, y señora de sentimientos benéficos y caritativos, dedicada á hacer obras en favor de los pobres.

—

**Asociación de médicos católicos** belgas.—Dice *El Nacional*:

«Es de alabar la piedad de los médicos belgas, que honran su profesión y su ciencia, porque si en el mundo hay una que necesite particularmente del auxilio divino, es la Medicina, cuyos más famosos adelantos y soberbias teorías tropiezan siempre con los indiscutibles derechos del sufrimiento y las inmutables leyes de la muerte. Y es cierto que todo el trabajo de los hombres en nada detendrá la marcha de estos mensajeros de la eternidad, pero en manos de los médicos está muchas veces la salvación de un alma, que vale infinitamente más que las más famosas curaciones. Bien saben esto los médicos católicos que á veces ejercen un apostolado tan eficaz como el de los mismos sacerdotes.

La última perigrinación belga al santuario de Lourdes ha dado por fruto la fundación de una Sociedad de médicos católicos, que han tomado por patrono al evangelista San Lucas. Los médicos católicos franceses forman un numeroso gremio, puesto bajo la protección de San Lucas, San Cosme y San Damián, y los belgas no han querido ser menos, y en una sola sesión, celebrada el 29 de Abril, dejáronse votadas las bases de la unión belga de los médicos católicos.

Dos días después los nuevos socios asistieron á una misa de Comunión, recibiendo todos ellos el Pan de los fuertes, y leyendo un acta de consagración, especialmente escrita para aquella fiesta.»

—

**El rey de los molinos.**—El mejor y el mayor de los molinos de Europa existe en Hungría, y se llama «Elisabeth».

No es estraño esto, puesto que aquel país es el primero en producción agrícola y tiene la especialidad de la fabricación de harinas.

El gran establecimiento «Elisabeth» empezó moliendo 70.000 kilógramos diarios de trigo, y en la actualidad muele diariamente 530.000 y 30.000 de centeno.

Calcule ahora el lector lo que todas esas tareas representan de harina, de gluten, de pan, de afrechos y demás productos de la molinería.

—

**Conversiones en Inglaterra.**—Ha llamado mucho la atención en Inglaterra la conversión al catolicismo de una noble señora perteneciente á la ilustre familia del gran almirante Nelson, cuya familia cuenta hoy gran número de pastores protestantes, uno de los cuales, el hijo de lady Nelsón, ha precedido á su madre en su conversión al catolicismo.

—

**Noticias de Sevilla.**

—El nuevo reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo último, que actualmente se está publicando en el *Boletín Oficial* de esta provincia, dice que para señalar las cuotas á los industriales basta el concepto por que aparezcan en las muestras, anuncios, tarjetas, placas ó cualquiera otras indicaciones que circulen.

Sobre esto llamamos la atención de los contribuyentes, pues son muchos los establecimientos que ostentan pomposos títulos en sus muestras y anuncios cuando después son, en verdad, humildes establecimientos, y será fácil tengan que satisfacer mayor cuota de contribución que la que les corresponda.

—

**Un sobrino de Máximo Gómez.**—Leemos en *El Nervión*, de Bilbao:

«Un amigo nuestro que ha estado una corta temporada en Archena tomando baños nos dice que en el establecimiento ha estado más de 15 días un sobrino del generalísimo de los rebeldes cubanos, Máximo Gómez.

Añade que la conversación favorita del joven era hablar de la insurrección y de las «heroicidades» que en la manigua estaba llevando á cabo su tío.

Se lamenta nuestro amigo de que habiendo estado también en Madrid este joven conferenciando no sabemos con qué personaje, no le haya prendido la policía; si es que el Gobierno tuvo conocimiento de su estancia en la corte.

El presunto «mambís» se ha dirigido á Francia para embarcarse con dirección á la manigua y unirse con su tío.

¡Qué cosas suceden en España y con los polizontes de tan mal olfato contamos!»

—

**Papel impreso.—Inglaterra** es el país que gasta más papel en impresiones de periódicos y de libros.

Siguen los Estados Unidos y Alemania.

El cuarto lugar lo ocupa Francia, y siguen después Austria, Italia, Bélgica, Suecia, Méjico, Rusia, España, República Argentina, Holanda, Suecia y Noruega, Grecia, Portugal, Turquía, etc.

Según se ve, tenemos el onceno lugar de la escala, lo que no impide que lo que imprimimos se lea en todas partes del universo mundo.

—

**...ramos pocos, y parió...—¿A** no adivinan ustedes cuál es la noticia ...dia en Francia?

—¿El embajador chino?

—¿El calor?

—¿Variaciones sobre el atentado de ...champs?

...ada, que no lo acertarán ustedes.

...es el notición no es ni más ni menos ...la formación y constitución de una so...ad para construir, en el valle de Aran...torio de Bagnères de Luchón, una pla...e toros, mejor y más grande que la de ...drid, para dar corridas de muerte, de ...s... y de toreros, que dejen tamañitas ...s de España, y concluyan con las bufo...s tauromáquicas de Bayona, Dax, ...t-de-Marsan, Montpellier y Perpignan. ...nueva plaza se levantará en el térmi...el pueblo de Lés, cerca de Bosost, y ...guran grandes resultados, porque en ...ón y demás residencias veraniegas de ...ontornos se juega mucho á la ruleta y ...ayudará al negocio.

---

**...erpiente de dos cabezas.—En** ...olonia del Cabo ha sido muerta una ...iente que es un verdadero fenómeno, ...s tiene dos cabezas. Es una serpiente ...ra, de 25 centímetros de longitud, con ...cabezas de tan perfecta simetría, que ...iera sido imposible decir cual de las ...se adaptaba mejor al cuerpo del reptil. ...uando la serpiente fué muerta de un ...o estaba luchando contra un gato, al ...l atacaba con igual vigor con cada una ...ambas cabezas.

...jemplar tan curioso ha sido recogido ...nservado en un frasco de espíritu de ...o.

—

**El casco por el solideo.—El do...**go próximo se ordenará de cura, en ...ustatt (Baviera), el príncipe Maximilia... de Sajonia, sobrino del Rey Alberto.

El príncipe, que es doctor en Derecho y ...iente de Caballería del regimiento nú... de Dragones, se encerró hace tiempo en ...monasterio para estudiar Teología, de ...e se ha examinado con resultados bri...tes.

El futuro sacerdote tiene veintiséis años, ...una gran figura, y el día 1.º del próximo ...osto celebran en Dresde su primera misa.

—

**Motor aéreo.—El profesor Cha...**t, de la Sociedad Americana de Ingenie...s, ha efectuado en Miller, Indiana, á pre...ncia de un comisionado del gobierno, ...perimentos con aparatos voladores, con ...s cuales se promete resolver el problema ...la navegación aérea.

El ingeniero ha construído varios mode...s; uno de ellos se elevó á una altura de ...pies, y recorrió contra el viento, con ...uda de poderosas alas, un espacio de ...0.

El inventor espera hacer sus motores tan ...sistentes y dirigibles, que podrán condu... grandes pesos en cualquiera dirección.

—

**El teléfono y el rayo.—La direc...**ión de Telégrafos de Alemania ha realiza... una investigación para determinar la ...fluencia que ejercen las redes telefónicas ...e las ciudades en la electricidad atmosfé...ca, con objeto de averiguar si los peligros ...el rayo aumentan, disminuyen ó no va...an con la presencia de los kilómetros de ...nductores que forman las redes citadas.

Según el periódico *Das Wetter*, la inves...gación ha demostrado que la presencia ...e hilos telefónicos tiende á debilitar la ...olencia del rayo y á disminuir sus peli...os.

Los datos tomados de 340 ciudades que ...seen redes telefónicas y 560 que no están ...tadas de dicho servicio, demuestran que ...peligro de perjuicios causados por las ...scargas atmosféricas varía de las prime...s á las segundas en la proporción de una ...46.

El término medio de descargas por hora ...tormenta, es 5 en las poblaciones sin te...fono, y sólo de 3 en las que lo poseen.

—

**El último pugilista.—El presi...**ente de los Estado Unidos, mister Cleve...nd, acaba de firmar un proyecto, aproba...o por el Congreso, prohibiendo los comba... á puñetazos en el territorio de la Unión.

Si esto se lleva á la práctica con seriedad ...mo exige de consuno el sentido común ...las prácticas sociales, Mr. Temes T. Cor...bet será el último pugilista que pueda va...gloriarse de haber obtenido el título de ...campeón, tan anhelado de todos los boxea...dores.

Así pues, Mr. Corbet se retira *del arte* con ...dos los honores de la lucha, y lo que pa...e mentira, con dos millones de francos ...ha ganado en poco tiempo á fuerza de ...incontrovertible argumentos: *puñetazo* ...*sopio*.

## Anuncios de interés.


**...alización de cristales planos con** ...por 100 de baja del precio de fábrica.—...ent sima Trini lad, núm. 15.

**...ompañía Jerezana de Electricidad.**

Debiendo efectuarse en 1.º de Agosto p ó...mo la amortización de diez y seis obliga...ones hipotecarias Serie A de esta Compa...ía, se avisa á los señores tenedores de las ...mas, que á la una de la tarde de dicho ..., tendrá lugar el sorteo para la referida ...amortización.

...ste el día 2, quedará abierto el pago de ...s obligaciones amortizadas, así como los ...eresos de todas.

Jerez 21 de Julio de 1896.—El Vice-Presi...ente, *P. Simó*.

—

**...ja para caudales.—Se vende una,** ...nueva, nueva superior.

...r la imprenta de este periódico, darán ...ón.

**...e venden varias prensas, con pla...**ensor todo de hierro.

...a prensa hidráulica de gran potencia, ...doble bomba, de fabricación inglesa.

...s prensas de palanca para vinos y lias.

...s prensas de romana, trabajo continuo.

...s pisadores de gran potencia con mala...

...n la calle del Circo, números 7, 9 y 11, ...ón.

# DIONISIO G.ª PELAYO.

9, LARGA, 9.

## FIN DE ESTACION.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

**PIANO VERTICAL.**—Se vende en la calle San Marcos, núm. 8.

**Se arrienda el establecimiento de** tejidos calles Francos y Sedería. Tiene estantería, mostrador, escaparate y demás accesorios.—Darán razón en la calle del Carmen, núm. 4.

**Se vende un terreno de 30 metros** de frente y 35 de fondo, en la cuesta Ieventón de Quintos, muy propio para un ventorrillo. En esta redacción darán razón.

**Se arrienda desde hoy la casa calle** Bizcocheros, núm. 5.—Informarán en la bodega Callejón de Paul, núm. 2.

**Despacho de carbón vegetal y coke,** San Cristóbal, 12.

En este antiguo establecimiento, se expende á los siguientes precios:

Vegetal de 1.ª á 1'38 ptas los 11'500 kilogramos. Coke, de la Fabrica de Cádiz, á 2 pesetas los 50 kilos.

Se lleva á domicilio sin aumento de precio.

**GRANERO.**—Se arrienda uno de 500 fanegas de cabida.—Informarán, Molineros 14.

**Por la temporada de baños, se** arrienda en Cádiz, calle Linares, un piso bajo bastante capaz y perfectrmente amueblado. Para recoger la llave y demás informes, en la calle de San Josè, núm. 52, piso bajo.

**SE ARRIENDA.**—La casa calle Bizcocheros núm. 22, y varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.

En la calle Larga núm. 30 darán razón.

**Se alquila una casa en la Por-vera** núm. 44.—Darán razón: Larga 65.

**Coke y carboncilla á 2'30 pesetas** los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8

**Baños en la calle Caracuel.**—Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el nuevo dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores que ha introducido importantes reformas en el local, colocándolo á la altura de los primeros de su clase, y que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como las **Duchas de impresión y de regadera**, que tan magníficos resultados ha dado en años anteriores, y que tanto facilita la curación de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

En el mismo establecimiento se reciben avisos para el alquiler de carruajes.

**PEINADORA.**—Se ofrece á las señoras por precios módicos.—Remedios, 15.

**Mesas de billar.—Por instalarse** muy pronto en los grandes salones del Suizo, calle Honda, un gran establecimiento de muebles, se realizan con un 50 por 100 de rebaja, cinco mesas de billar de diferentes tamaños con todos sus accesorios de paños, bolas, tacos, pizarras, banquetas, aparatos de gas y cuanto existe en los citados salones

Se admiten proposiciones, bien por fracciones ó todo en un lote.

A más, se realizan varias puertas, una estantería con puertas de cristales, un mostrador y una prensa de colosales dimensiones. Para tratar, á cualquier hora, Tornería, 3.

**Fotografía de Miguel Rubiales.** Algarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Retratos al FOTOCROMO, obtenidos de porcelana por un procedimiento especial en transporte é iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía Hay placas Guillemirot.


## Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada en este día en los autos concurso voluntario á bienes de doña Ana Calvo Morales, D. Manuel y D. José María Pica y Calvo, ante mí, se hace notorio que para la celebración de la Junta que la Ley de Enjuiciamiento Civil dispone, sobre reconocimiento de créditos, se ha señalado el día doce de Agosto próximo venidero á las ocho de su mañana, en la sala de actos públicos de este Juzgado, calle de las Armas; citándose por el presente para su asistencia á dicha Junta, á todos los acreedores que no se hallen domiciliados en esta población y se hace saber á todos los de este concurso, así como á los deudores, pueden examinar, hasta el día designado para la Junta, los estados presentados por la Sindicatura y los títulos de créditos á cuyo fin quedan de manifiesto en mi Escribanía calle del Porvenir, núm. 30.

Y para la debida publicidad, se fija el presente y otros de igual tenor.

Jerez de la Frontera á veinte y uno de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—El Escribano actuario, *Dionisio Lledó*.

## Estado de servicios municipales.

DIA 21 DE JULIO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

| | |
|---|---|
| Papeletas expedidas en este día | 78 |
| Recetas servidas por la farmacia del Hospital | 129 |
| Nodrizas que se pagan de este capítulo. | 25 |
| Transeuntes socorridos | |

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres 1.—Niños, 2.—Niñas, 3.—Total, 9.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

| | | |
|---|---|---|
| Enfermos existentes en el día anterior | | 147 |
| Entrada en el día de la fecha | | 6 |
| Total. | | 153 |
| Baja por curados | 4 | 5 |
| Id. por fallecidos. | 1 | |
| Existencia que queda. | | 148 |

CARCEL

| | |
|---|---|
| Presos existentes del día anterior. | 69 |
| Id. entrados en el día de la fecha. | 2 |
| Total. | 71 |
| Han salido | 12 |
| Quedan. | 59 |

## Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 22.

| | Reses | Peso | Precios |
|---|---|---|---|
| Vacuno | 16 | 2023 000 kls. | 1'34 pta. |
| Lanar | 40 | 512 000 » | 1'00 » |
| Cabríos | 0 | 00 000 » | 0'00 » |
| De cerda | 12 | 1226 000 » | 0'98 » |

## Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. San Apolinar ob y mr., San Liborio cf. y los Santos Apolonio y Eugenio mrs.

MAÑANA.—Santa Cristina vg. y mr.

IGLESIA CONVENTO DEL CARMEN.

Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1896 la festividad principal de su Inmaculada Madre y Excelsa Instituidora la Virgen Santísima del Carmen

Jueves 23.—Ultimo día de Octava, á las ocho Misa solemne, en la que habrá sermón. En este día estará expuesto el Santísimo Sacramento, desde las siete de la mañana hasta la una y desde las cuatro de la tarde hasta que termine el solemne Septenario con Procesión de Reserva y Te Deum.

IGLESIA PARROQUIAL DEL SEÑOR SANTIAGO.

Solemnes cultos que se celebrarán en esta Iglesia, en la festividad de su glorioso titular y preclaro Patrón de España, el Apóstol Señor Santiago, en los días 24 y 25 del presente mes y año.

En el primer día á las ocho de la mañana, en la hora de Prima, se cantará solemnemente la Kalenda, anunciando la festividad.—Por la tarde á las cuatro y media, Vísperas, y á las seis, Maitines y Laudes.

El día segundo á las diez y media, Tercia, Procesión y Misa, solemne, en la que expondrá las glorias del Santo Apóstol, el Rdo. P. Fr. Ambrosio de Valencina, Provincial de la Orden de Capuchinos.

Por la tarde á las seis, se cantarán segundas Vísperas, y seguidamente habrá procesión con el Santísimo Sacramento, terminando estos cultos con la bendición de Dios y Reserva.

El Jubileo Circular estará en esta Iglesia los días 23, 24 y 25.

Deseando rendir el culto debido al insigne Apóstol Señor Santiago, Patrón de España y del Arma de Caballería, concurrirán á estos cultos religiosos el Excmo. Ayuntamiento y el Regimiento de Caballería Cazadores de Vitoria, número 28, de guarnición en esta ciudad.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Paz, que se venera en esta Parroquia, desde las primeras vísperas del día 24, hasta el ocaso del sol del día 25, ganan Indulgencia Plenaria, concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, por su breve de 28 de Junio de 1878.

†

**HOY JUEVES**

á las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

**D.ª CECILIA DE LA SIERRA**

**Y AGÜERA,**

VIUDA DE BUSTAMANTE,

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, albaceas, Director espiritual, demás parientes y afectos.

Ruegan á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Media, núm. 33

(No se reparten esquelas.)

†

DUODÉCIMO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

**D. JOSÉ MARIA SOL**

Y ARACIL,

que falleció el 24 de Julio de 1884.

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se digan mañana Viernes, en la Iglesia del Carmen, así como la cantada con vigilia, que le dedican los Reverendos Padres Carmelitas á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir á estos piadosos actos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concedió ochenta días de indulgencia por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que se aplique en sufragio del finado.

## Telegramas.

**Catástrofe.**

Madrid 22, 1 madrugada.

Un despacho de Rangoon dirigido al Lloyd dá cuenta de que el vapor correo inglés *Sierra Parima* que se dirigía de la isla Mauricio á Rangoon se fué á pique junto á las islas Maldivas, no pudiendo salvarse tripulación ni cargamento.

**Visitas regias.**

El Emperador Guillermo ha salido hoy de Drouthein (Noruega) para Molderfiold donde el día 23, celebrará una entrevista con el Rey de Suecia.

**Misterios diplomáticos.**

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Ministro de las Colonias Sr. Chamberlain, ha declarado que juzga inoportuno examinar el cambio de administración de la Compañía Chartered.

Contestando después á una pregunta para saber si Inglaterra marchará de acuerdo con las grandes potencias, respecto al compromiso del gobierno de la Puerta, para conceder una amplia amnistía en Creta, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzón, ha declarado que ignora las intenciones de las grandes potencias.

**Más barbaries.**

En Herakleion han sido asesinados dos cristianos y heridos otros muchos. Dos buques han salido de La Canea con dirección á dicho puerto.

La situación de Herakleion es muy grave. Las casas y comercios están cerrados. Seiscientos refugiados han llegado al Pireo.

Han fondeado en este puerto, procedentes de La Canea un buque inglés y otro francés conduciendo 400 individuos acogidos á los mismos.

—

Madrid 22, 9 mañana.

**Material de guerra.**

La Policía de la Habana encontró baules llenos de dinamita, cápsulas y rifles.

**General.**

Ha llegado á la Habana, casi restablecido, el general Bargés.

**Treinta y cuatro bajas.**

En la sorpresa de Macagua, de 145 soldados que formaban la guarnición, tuvimos 34 bajas.

Los insurrectos se apoderaron de los Maüser que tenían los soldados.

**Enfermos.**

Han llegado á los hospitales de la Habana 200 soldados enfermos de las columnas que operan en Pinar del Río.

—

**Eres Turco.....**

Madrid 22, 9'20 mañana.

La prensa de la mañana, ocupándose de las declaraciones hechas ayer por Sagasta á la Comisión de diputados que estuvo á fecilitarlo en Avila, dice, que los ministeriales se muestran contentos pero algunos dudan que todos los liberales cedan.

—

**Los anarquistas.**

Madrid 22, 9'35 mañana.

El juzgado militar de Barcelona acordó esta madrugada la detención de una persona de posición.

Créese que la noticia será muy comentada cuando se conozca el nombre y calidad del detenido.

También acordóse la libertad de algunos detenidos, cuya responsabilidad no está probada.

—

**Oposiciones.**

Madrid 22, 10 mañana.

La *Gaceta* publica hoy la convocatoria para las oposiciones con objeto de cubrir siete plazas en la Escuela Naval.

También publica el programa de las oposiciones.

Las solicitudes se admiten hasta el día 15 de Octubre próximo.

—

**Manifiesto.**

Madrid 22, 10'50 mañana.

La Junta Central Republicana ha publicado un manifiesto reproduciendo la declaración de 26 de Marzo respecto á Cuba.—Censura además, los planes económicos del gobierno.

—

**De Cuba.**

Madrid 22 de Julio de 1896, á las 11 de la mañana.

Habana 21.—En los nuevos registros hechos en varias casas, se ha encontrado un baul de doble fondo, con 48 cartuchos de dinamita.

La policía además se ha incautado de otro baul conteniendo mil cápsulas para rifles.

Hay nuevos detalles que agravan las pérdidas sufridas en la sorpresa que en Macagua tuvo una columna de nuestras tropas, ascendiendo á 34 las bajas experimentadas. Los rebeldes se apoderaron de 40 Maüser.

Otras partidas de insurrectos, incendiaron los bateys de los ingenios *Herculano* y *Esperanza* en el término de Bermejo.

**Arreglo.**

Se espera un arreglo entre el gobierno y las minorías.

—

**¡Buena proposición!**

Madrid 22, 5'30 tarde.

En el Congreso el Diputado Sr. Cuzano ha presentado una proposición para que se prohiba la fabricación de vinos artificiales y se ordene el cierre de las fábricas donde se llevan á cabo las falsificaciones.

**Petición digna.**

El Diputado Sr. Llorens pide al Gobierno que declare que no ha obedecido á imposiciones de ningún género por parte del gabinete de los Estados Unidos, para haber llevado á cabo la destitución del Comandante del crucero *Conde de Venadito*.

**Lo de los ferro-carriles.**

Al proyecto de ley para auxiliar á las compañías de ferro carriles que se discute en el Senado, se han presentado un número de enmiendas que pasa de ciento.

**Que se le castigue.**

Ha sido detenido y preso en Madrid un agente filibustero.

Consolidado, 63'55.

**CAMBIOS**

| | |
|---|---|
| Londres | 29'78 |
| París | 18'40 |

—

**Buenos propósitos.**

Madrid 22, 7'15 noche.

Afírmase en diversos centros que el señor Beránger, pedirá á las Cortes un crédito extraordinario de 160 millones de pesetas para pagar los acorazados que se ván á comprar en Génova, y otros que se adquirirán en Inglaterra; para mejorar nuestros arsenales, reformar la fragata *Numancia* y proteger la industria nacional.

## Ultima hora.

—

**Que continúe la limpia.**

Madrid 22, 11'50 noche.

Las activas y excelentes gestiones que la policía de la Habana está practicando para perseguir el contrabando de armas con destino á los insurrectos ha dado por resultado la detención del conocido separatista Pancho Bueno, complicado en estos malos negocios.

**De la guerra.**

El General Suárez Inclán reanudará las operaciones militares tan pronto como cese el furioso temporal de lluvias que se ha desencadenado en las Concepciones, proponiéndose atacar resueltamente las posiciones que ocupa Maceo.

—

**Otra expedición.**

Madrid 23, 1'15 madrugada.

Corren rumores de haber desembarcado en Pinar del Río una numerosa expedición filibustera mandada por Miró.

**Prórroga.**

Se ha concedido un mes de prórroga á los exportadores de plátanos para que puedan enviarlos á los Estados Unidos.

## TEATRO ESLAVA

FUNCIONES PARA HOY.

A las 8 y 1/4.—La casa de las comadres.
A las 9 y 1/4.—Las mujeres.
A las 10 y 1/4.—Un cuadro de Murillo.
A las 11 y 1/4.—La verbena de la Paloma.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la època de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño è Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules. Encajes.—Pasamanería.—Aba icos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

---

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

*Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,*

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

---

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.**

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

---

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

## COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADR. 1

---

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LÓNDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª, corredores de vinos y spiritus, con su residencia en Lóndres, 2, S.t Dunstan's Hill, haràn dos los meses en Lóndres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS

EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los articulos destinados à estas ventas deben llegar á Londre o más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

---

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

*Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.*
*Depurativa NaS gr. 00,499.*

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningun etro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

*Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid*

---

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE

## KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones dificiles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidemicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejitimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL A. ROS PUJATO. — BARCELONA

---

Imprentae EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

---

# PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,

Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

---

# LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martinez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromàtica Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

---

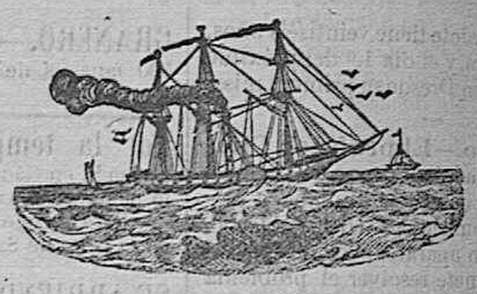

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.**

Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión à los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterràneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

**Línea de Buenos-Aires.**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes al mes: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

**Línea de Filipinas.**

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio à Iloilo y Cebú, y combinaciones à Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Singapore, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de cuyos puertos saldrán cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893.

**Servicios de Africa**

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona à Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

**MOGADOR**

**Línea de Fernando Póo.**

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádz.—Por el vapor

**LARASHE**

**Servicios de Tánger**

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Larache y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados—Tánger y Gibraltar.

**JOAQUIN PIÉLAGO**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen —Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica —En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

---

# INJECTION BROU

*Higiénica, Infalible y Préservativa*

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de éxito.

**Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.